

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 152 Miércoles 10 de agosto de 2011

Pág. 30699

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28653 ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U. CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 140/11, a instancia de Santiago Arzúa Rodríguez, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., y Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.466,75 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 29 de julio de 2011.- El Secretario.

ID: A110061697-1